

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

Pleno Ordinario 27 de Marzo de 2026

El Carnaval de Dos Hermanas se ha consolidado como una de las expresiones de cultura popular más vivas de nuestro municipio. No se trata únicamente de una actividad festiva dentro de la programación cultural, sino de una tradición profundamente arraigada que implica a vecinos de todas las edades, una generaciones y tiene una fuerte presencia en nuestras barriadas y asociaciones vecinales, de donde surgen muchas de las agrupaciones que dan vida al concurso.

Detrás de cada chirigota y comparsa hay meses de ensayos, trabajo creativo, inversión en vestuario y una dedicación personal que, en la mayoría de los casos, se sostiene únicamente por amor al Carnaval y a la cultura andaluza. Es un esfuerzo colectivo que merece un reconocimiento acorde a lo que aporta a la vida cultural y social de la ciudad.

Desde el Grupo Municipal Popular defendemos la cultura en todas sus formas, pero especialmente la cultura popular que nace en los barrios, la que genera convivencia, participación y sentimiento de pertenencia. El Carnaval cumple precisamente esa función en Dos Hermanas.

En este contexto, consideramos que el premio actual de 1.700 euros para la agrupación ganadora resulta limitado si se pone en relación con el esfuerzo real que realizan las agrupaciones durante todo el año y con la dimensión de nuestro municipio, que supera los 140.000 habitantes y cuenta con recursos suficientes para apostar con mayor ambición por su Carnaval.

La comparación con otros municipios permite situar esta reflexión en su justa medida. En Huelva, con una población similar a la de Dos Hermanas, el Carnaval Colombino contempla primeros premios de hasta 4.300 euros por modalidad y una estructura de hasta cuatro premios por categoría. En Alcalá de Guadaíra, con cerca de 77.000 habitantes, se contemplan premios específicos a la creación carnavalesca, como mejor letra o mejor estribillo, con cuantías de entre 300 y 500 euros, reconociendo el valor artístico de autores y componentes.

Especialmente significativo resulta el caso de Los Molares, municipio de menor población y presupuesto que Dos Hermanas, cuyo concurso de

Carnaval establece un primer premio de 2.700 euros, un segundo de 1.500 euros, un tercero de 600 euros y un cuarto de 400 euros, además de un premio especial de 300 euros a la mejor copla dedicada al municipio.

Estas cifras reflejan que incluso localidades más pequeñas están realizando una apuesta decidida por el respaldo a sus agrupaciones carnavalescas.

Dos Hermanas, por población, trayectoria y capacidad cultural, debe aspirar a situarse a la cabeza en la promoción de su Carnaval. Reforzar los premios no supone un gasto superfluo, sino una inversión en cultura popular, identidad local y participación ciudadana.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **Pregunta** :

- ¿Tiene previsto el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Dos Hermanas incrementar la cuantía de los premios del Concurso de Carnaval para adaptarlos a la dimensión del municipio y al esfuerzo que realizan las agrupaciones carnavalescas?
- ¿Considera el equipo de gobierno adecuado que Dos Hermanas mantenga un primer premio de 1.700 euros cuando municipios con menor población y recursos destinen cuantías superiores a sus concursos de Carnaval?
- ¿Tiene previsto el Ayuntamiento ampliar el número de premios por modalidad e incorporar reconocimientos específicos a la creación carnavalesca, como mejor letra, mejor tipo, mejor estribillo o mejor copla dedicada a Dos Hermanas?
- ¿Va a estudiar el equipo de gobierno la creación de premios temáticos vinculados a valores sociales y culturales (como la igualdad, la convivencia o la identidad local) dentro del concurso de Carnaval?

Génesis González García
Concejal Del Grupo Popular